



18 de julio de 2020.

### **EN LO REFERENTE AL IDIOMA OFICIAL DE UCRANIA**

**La organización comunitaria “Ukraine-2050” llama a todos los diputados de la Verkhovna Rada de Ucrania** a respetar en su totalidad la Constitución de Ucrania y asimismo a todos los simpatizantes en el Parlamento Ucrano del proyecto de Ley “*Sobre la introducción de reformas a normativas jurídicas de Ucrania en relación con la enseñanza del idioma oficial en las instituciones educativas*” (Nro. 2362), quienes parecería no recuerdan que la Constitución de Ucrania contempla entre otras cosas: “*La Constitución de Ucrania posee la más alta fuerza jurídica. Las leyes y los otros actos normativo-jurídicos se aprueban sobre la base de la Constitución de Ucrania y deben ajustarse a ella*” (artículo 8); asimismo que “*El idioma estatal en Ucrania es el idioma ucranio. El Estado garantiza el desarrollo pleno y el funcionamiento del idioma ucranio en todas las esferas de la vida comunitaria en todo el territorio de Ucrania (artículo 10)*”.

**La ONG “UKraine-2050” asimismo llama al Presidente de Ucrania,** como garante “*del funcionamiento de la Constitución*” (art. 102 Constitución de Ucrania), a recordar a los simpatizantes en la Verkhovna Rada del proyecto de Ley “*Sobre la introducción de reformas a normativas jurídicas de Ucrania en relación con la enseñanza del idioma oficial en las instituciones educativas*” (Nro. 2362), que de acuerdo al artículo 79 de la Constitución de Ucrania, todos los diputados formalizaron en el Parlamento Ucrano el siguiente juramento: “*Juro lealtad a Ucrania. Me comprometo en todos mis actos a defender la soberanía y la independencia de Ucrania, velar por el bien de la Patria y el bienestar del pueblo ucranio. Juro ajustar mis actos a la Constitución y las leyes de Ucrania, y cumplir mis obligaciones en función de los intereses de mis conciudadanos*”.

Eugene Czolij  
Presidente de la ONG "Ukraine-2050"  
Presidente del Congreso Mundial Ucrano (2008-2018)

*La organización no gubernamental (ONG) “Ukraine-2050” es una entidad sin fines de lucro creada para promover la implementación, en el término de una generación – hasta el año 2050, de una estrategia de desarrollo sostenible para Ucrania, como estado Europeo, plenamente independiente, territorialmente integro, democrático, reformado y económicamente competitivo.*